



El Redactor

PUBLICACION JUDICIAL Y COMERCIAL

Año 16 N° 3730 - Montevideo, 7 de Octubre de 2024.- Dep. Legal N°347.025

Redactor Responsable: Gerardo Castro Moser - Reg. MEC. 2230/08 -Tomo 15 Fojas 144-Fundado el 19 de Enero 2009-
Guayabos 1718 - Local 002 "Edificio Arcos Ferrand"- Telefono: 2 407 8576 - e-mail: elredactor@vera.com.uy

AVISOS DEL DIA

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODUM SRL.

Fecha: 27/8/2024.

Inscripciones: 14016 y 14017 de 2024.

A) Modificación:

1) Objeto: asesoramiento, consultoría empresarial en todas las áreas de gestión, negocios y comercio; investigación, capacitación, publicaciones y actividades de difusión conocimiento empresarial.

2) Capital: \$ 45.000. Cantidad cuotas 45.000.

Valor: \$ 1 cada una.

B) Cesión.

Cedente: Alvaro Sorondo.

Cesionarios: John Miles y Roberto Auliso.

Cantidad: 7500 cada uno.

1p-v. 07/10

REMATES

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: «**ABANDONO INFRAACCIONAL**» IUE 442-512/2023, se hace saber que el 9 Octubre de 2024 hora 10, en el local de la calle Lima 1368-1370, el Rematador Elbio Di Giovanni, R.U.T 211396040010, mat.3843, en diligencia presidida por el Sr/a. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor la siguiente mercadería: 21 unidades de baterías RYOBI más 18v lithium high performance. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el monto total de su oferta en el acto de serle aceptada. 2°) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea 12.20% sobre el precio rematado. 3°) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. 4°) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 03 de octubre de 2024.-

María Victoria Salvatierra Souto

Actuario Adjunto

1p-v. 07/10

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: «**MAGALLANES, HECTOR c/ MAGALLANES RODRIGUEZ, DYLAN - CESE DE PENSION ALIMENTICIA**», IUE 60-8/2022, se cita, llama y emplaza a DYLAN ALEXANDER MAGALLANES RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 16 de mayo de 2024.-

Andrea María Casal Muzzolón

Actuario

10p-07/10 v. 18/10

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, **JUAN ANGEL SARACCO MANZI**, (IUE: 2-89063/2024)

Montevideo, 4 de octubre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, **MARIA ANTONIA SAAVEDRA DIAZ**, (IUE: 2-87178/2024)

Montevideo, 26 de setiembre de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, **MARIA MARTHA FERNANDEZ MOLEDO**,

MOLEDO,

(IUE: 2-82958/2024)

Montevideo, 26 de setiembre de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, **SUSANA TERESA CHECCHI CORNÚ**, (IUE: 2-73547/2024)

Montevideo, 2 de octubre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, **NELLY RAMONA CABALGANTE RAMÍREZ**,

(IUE: 2-84319/2024)

Montevideo, 16 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, **BÁRBARA ADELA o BÁRBARA ETELKA MARÍA o BÁRBARA ADELA MARÍA TÖRKÖ CSIRSKA**, (IUE: 2-88656/2024)

Montevideo, 24 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, **PEDRO RAÚL MIMBACAS DAMICO**, (IUE: 2-87049/2024)

Montevideo, 23 de setiembre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, **ELSA NELA OLIVERA SENA**, (IUE: 2-83011/2024)

Montevideo, 20 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-07/10 v. 18/10

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,
JUAN JOSÉ MANARO ALVAREZ,
(IUE: 2-72318/2024)

Montevideo, 3 de setiembre de 2024.-

José Roberto Conte García

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,
KAREN ELIZABETH WARE AZCUE,
(IUE: 2-73464/2024)

Montevideo, 20 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,
LILIAN ELENA ALDECOA,
(IUE: 2-80485/2024)

Montevideo, 23 de setiembre de 2024.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,
WALTER NEMESIO LLOVET PAEZ,
(IUE: 2-88474/2024)

Montevideo, 1 de octubre de 2024.-

Dorita Alicia Guigou Salvo

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno,
JOSE HERNANDEZ FERNANDEZ,
(IUE: 2-87055/2024)

Montevideo, 2 de octubre de 2024.-

Giovanna María Gallo Martínez

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno,
MARIA CLARA MORGAN VILARO,
(IUE: 2-88179/2024)

Montevideo, 1 de octubre de 2024.-

Magdalena Elsi Mignone Viera

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,
ODILIA CAINO MORGAVI,
(IUE: 2-74082/2024)

Montevideo, 25 de setiembre de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

CIUDAD DE LA COSTA**EDICTO**

Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno,
WALTER EDUARDO PALACIOS,
(IUE: 2-83981/2024)

Ciudad de la Costa, 30 de setiembre de 2024.-

María Carolina Reyes Carcavallo

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno,
MARTA EDIS MARTINS,
(IUE: 2-84504/2024)

Montevideo, 30 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno,
ALEJANDRINA MARTINOL MEDEROS,
(IUE: 2-82772/2024)

Montevideo, 24 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno,
MIRTA IRIS CHARAMELO POSSE,
ELDER HORTIGUERA y OSCAR
ELDER HORTIGUERA CHARAMELO,
(IUE: 2-74181/2024)

Montevideo, 29 de agosto de 2024.-

Daniela Natali Hüelmo Toñola

Actuario Adjunto

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno,
MARINA OLGA CASTILLO GÓMEZ,
(IUE: 2-88853/2024)

Montevideo, 30 de setiembre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,
ANA CRISTINA GUTIÉRREZ MAZEIKA
y EFRAÍN PUÑALES SOSA ,
(IUE: 2-86800/2024)

Montevideo, 30 de setiembre de 2024.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno,
HANSI ESMORIS GUARNERI,
(IUE: 2-87324/2024)

Montevideo, 27 de setiembre de 2024.-

Andrea María Casal Muzzolón

Actuario

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
CAYETANO CONDE SANTANA,
(IUE: 2-70036/2024)

Montevideo, 13 de setiembre de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno,
MIRNA GRAÑA FERNÁNDEZ,
(IUE: 2-77936/2024)

Montevideo, 19 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-03/10 v. 16/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno,
JESÚS JOSÉ GASTÓN EDUARDO o
JESÚS JOSÉ o GASTÓN EDUARDO
LARRAYA ESCRIU ,
(IUE: 2-78774/2024)

Montevideo, 30 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-03/10 v. 16/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno,
PEDRO SAMUEL BERNEY o BERNEY
PROD'HOM, (IUE: 2-84725/2024)

Montevideo, 20 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-03/10 v. 16/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno,
NANCY TERESITA SÁNCHEZ
ARAMBURU,
(IUE: 2-79776/2024)

Montevideo, 20 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-03/10 v. 16/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno,
ESTEL MIERES ,
(IUE: 2-83017/2024)

Montevideo, 16 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-03/10 v. 16/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno,
MANUEL LOPEZ MANRIQUE,
(IUE: 2-82156/2024)

Montevideo, 25 de setiembre de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-03/10 v. 16/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno,
OBDULIA LEMA RAMA,
(IUE: 2-83247/2024)

Montevideo, 16 de setiembre de 2024.-

Giovanna María Gallo Martínez

Actuario Adjunto

10p-03/10 v. 16/10

EDICTO



| | | |
|--|---|--|
| <p>Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, SONIAADELA CURBELO GEYMONAT, (IUE: 2-83090/2024) Montevideo, 16 de setiembre de 2024.- Andrea María Casal Muzzolón Actuario</p> | <p>10p-02/10 v. 15/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, MARCELO ANTONIO MARTIN CABRERA, (IUE: 2-92659/2024) Montevideo, 30 de setiembre de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto</p> | <p>10p-01/10 v. 14/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, SAUL OSMAR SASSO CERVETTI, (IUE: 2-80918/2024) Montevideo, 18 de setiembre de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario</p> |
| <p>10p-03/10 v. 16/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, ELISA VAZQUEZ, (IUE: 2-89734/2024) Montevideo, 1 de octubre de 2024.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto</p> | <p>10p-02/10 v. 15/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, SELVA SOSA ORTIZ, (IUE: 2-79328/2024) Montevideo, 10 de setiembre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario</p> | <p>10p-01/10 v. 14/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, JOSÉ MARIA CARBALLAL RIVEIRA y MÓNICA BEATRIZ CARBALLAL BALSEIRO, (IUE: 2-83599/2024) Montevideo, 20 de setiembre de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario</p> |
| <p>10p-03/10 v. 16/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno, MARIA LUISA VAN HORENBECK REYES, (IUE: 2-85825/2024) Montevideo, 27 de setiembre de 2024.- Magdalena Elsi Mignone Viera Actuario Adjunto</p> | <p>10p-02/10 v. 15/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, CLAUDIA OMARA MANFRINI RIOS, (IUE: 2-81467/2024) Montevideo, 19 de setiembre de 2024.- Dorita Alicia Guigou Salvo Actuario Adjunto</p> | <p>10p-01/10 v. 14/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno, DOMINGO ANDRÉS BARBOZA FONTAINE, (IUE: 2-86841/2024) Montevideo, 27 de setiembre de 2024.- Magdalena Elsi Mignone Viera Actuario Adjunto</p> |
| <p>10p-03/10 v. 16/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, MILVA ESTHER SILVA NIGRO, (IUE: 2-81400/2024) Montevideo, 19 de setiembre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto</p> | <p>10p-02/10 v. 15/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, MIGUELANGEL BERGERO KERBER, (IUE: 2-86674/2024) Montevideo, 27 de setiembre de 2024.- Dorita Alicia Guigou Salvo Actuario Adjunto</p> | <p>10p-01/10 v. 14/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno, FERMIN SHAKESPEARE SOUZA MONTES, (IUE: 2-76153/2024) Montevideo, 25 de setiembre de 2024.- Magdalena Elsi Mignone Viera Actuario Adjunto</p> |
| <p>10p-02/10 v. 15/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, MARY ROSA COSTA GAITAN, (IUE: 2-88183/2024) Montevideo, 26 de setiembre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario</p> | <p>10p-02/10 v. 15/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, MARIA LORELEY COMAS VERA, (IUE: 2-84090/2024) Montevideo, 19 de setiembre de 2024.- Giovanna María Gallo Martínez Actuario Adjunto</p> | <p>10p-01/10 v. 14/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, NELIDO ABERASTURY, (IUE: 2-26158/2024) Montevideo, 24 de abril de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto</p> |
| <p>10p-02/10 v. 15/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, ZULMA RODRIGUEZ BAROSSO, (IUE: 2-49809/2024) Montevideo, 14 de junio de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario</p> | <p>10p-02/10 v. 15/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, VIVALDO SANGUINETE TEIXEIRA o VIVALDO TEIXEIRA SANGUINETE, LUIS CARLOS TEIXEIRA PINTOS y JANDIRA ELI BORGES PINTOS o PINTO, (IUE: 2-83231/2024) Montevideo, 27 de setiembre de 2024.- Adriana María Vazquez Fresco Actuario</p> | <p>10p-30/09 v. 11/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, LORENZO LAVALLEJA GRASSI BELOQUÍ, (IUE: 2-105492/2023) Montevideo, 27 de noviembre de 2023.- Lourdes Jaqueline Cubero Olivera Actuario Adjunto</p> |
| <p>10p-02/10 v. 15/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, ISABELINO CARDOZO ESCOTO, (IUE: 52-464/2003) Montevideo, 22 de agosto de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto</p> | <p>10p-02/10 v. 15/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, ALBERICO GARRALDE QUINTANA, (IUE: 2-35676/2024) Montevideo, 23 de agosto de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario</p> | <p>10p-30/09 v. 11/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, ILDE ÁLVAREZ CURBELO, (IUE: 2-86423/2024) Montevideo, 19 de setiembre de 2024.-</p> |
| <p>10p-02/10 v. 15/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, ARTURO SOUTO ROZADOS, (IUE: 2-88213/2024) Montevideo, 30 de setiembre de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto</p> | <p>10p-02/10 v. 15/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, ALEGRE MARÍA SADI LAMARQUE,</p> | |



Natalia Gavilanes Calero
Actuario Adjunto

10p-30/09 v. 11/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno,
PAOLA ELIZETH OLIVERA MORENO,
(IUE: 2-82180/2024)

Montevideo, 12 de setiembre de 2024.-

Daniela Natali Hüelmo Toñola

Actuario Adjunto

10p-30/09 v. 11/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno,
JUAN DOMINGO PERRONE
VOLONTÉ,

(IUE: 2-77720/2024)

Montevideo, 10 de setiembre de 2024.-

Daniela Natali Hüelmo Toñola

Actuario Adjunto

10p-30/09 v. 11/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,
GERARDO ALBERTO PESSANO
DELFINO,

(IUE: 2-81661/2024)

Montevideo, 19 de setiembre de 2024.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-30/09 v. 11/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,
JUAN CARLOS REGALADO GHIONE,
(IUE: 2-81363/2024)

Montevideo, 16 de setiembre de 2024.-

Adriana María Vazquez Fresco

Actuario

10p-30/09 v. 11/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,
JUAN PEREZ MANCERA,
(IUE: 2-83261/2024)

Montevideo, 26 de setiembre de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-30/09 v. 11/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno,
ANA MARIA BOZICEK TOMICH,
(IUE: 2-79472/2024)

Montevideo, 20 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-27/09 v. 10/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno,
ALDO ARIEL IBARRA GARCIA,
(IUE: 2-73762/2024)

Montevideo, 10 de setiembre de 2024.-

Daniela Natali Hüelmo Toñola

Actuario Adjunto

10p-27/09 v. 10/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno,

ELSA LILIAN SCARONE ARRIZALA,
(IUE: 2-78631/2024)

Montevideo, 23 de setiembre de 2024.-

Flavia Folini Irigoyen

Actuario Adjunto

10p-27/09 v. 10/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno,
MARIA TERESA GONZALEZ MARIÑO,
(IUE: 2-81484/2024)

Montevideo, 25 de setiembre de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-27/09 v. 10/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno,
ALEJANDRO JESUS LIGUORI DA
COSTA,

(IUE: 2-73397/2024)

Montevideo, 5 de setiembre de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-27/09 v. 10/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,
JOSÉ PACIUK GOLDMAN,
(IUE: 2-86418/2024)

Montevideo, 25 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-27/09 v. 10/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno,
NELSON OMAR CABRERA RÍOS,
(IUE: 2-89614/2024)

Montevideo, 25 de setiembre de 2024.-

Daniela Natali Hüelmo Toñola

Actuario Adjunto

10p-27/09 v. 10/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,
JUAN PEDRO RUSSI,
(IUE: 2-45130/2021)

Montevideo, 21 de octubre de 2021.-

María Noel Cayafa Tapié

Actuario Adjunto

10p-27/09 v. 10/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno,
RAMONA MIRTA CESARO GARCIA,
(IUE: 2-76927/2024)

Montevideo, 11 de setiembre de 2024.-

Bettina Inés Ceriani Bianchi

Actuario Adjunto

10p-27/09 v. 10/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno,
ANA MARÍA SOTO BERGAMASCO,
(IUE: 2-87517/2023)

Montevideo, 25 de setiembre de 2024.-

Valentina Soledad Barrera Avila

Actuario Adjunto

10p-27/09 v. 10/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,
ADRIANA MABEL FERROU CANTOU,
(IUE: 2-86430/2024)

Montevideo, 23 de setiembre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-26/09 v. 09/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno,
ANA MARIA DIAZ BASERGA,
(IUE: 2-80874/2024)

Montevideo, 16 de setiembre de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-26/09 v. 09/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno,
MANUEL CASAL UMPIÉRREZ,
(IUE: 2-83517/2024)

Montevideo, 20 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-26/09 v. 09/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno,
GUSTAVO FRANCISCO SIGNORELE
RODRIGUEZ,

(IUE: 2-69637/2024)

Montevideo, 20 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-26/09 v. 09/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno,
ANGELA YOLANDA GOMEZ
IPPOLITO,

(IUE: 2-77762/2024)

Montevideo, 19 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-26/09 v. 09/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,
JOVINA PRADIE DOS SANTOS,
(IUE: 2-74589/2024)

Montevideo, 19 de setiembre de 2024.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-26/09 v. 09/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,
ALBERTO BELO HADAR BECSEI,
(IUE: 2-82782/2024)

Montevideo, 23 de setiembre de 2024.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-26/09 v. 09/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,
OFELIA LUCIA COLLAZO VIGNOLI,
(IUE: 2-80461/2024)

Montevideo, 23 de setiembre de 2024.-



| | | |
|---|---|--|
| Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-26/09 v. 09/10 | MARIA CLARA BREA MARTINEZ, (IUE: 2-79790/2024) Montevideo, 23 de setiembre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto 10p-25/09 v. 08/10 | Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto 10p-25/09 v. 08/10 |
| EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, JOSEFA FERREIRO MOURELLE y NELSON ARROYO VITERITO, (IUE: 2-46486/2024) Montevideo, 16 de setiembre de 2024.- Andrea María Casal Muzzolón Actuario 10p-26/09 v. 09/10 | EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, DORA ISABEL MORALES VIGLIONE, (IUE: 2-78993/2024) Montevideo, 23 de setiembre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto 10p-25/09 v. 08/10 | EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno, ALMA MARGARITA SALLES TURCIO, (IUE: 2-73752/2024) Montevideo, 27 de agosto de 2024.- Magdalena Elsi Mignone Viera Actuario Adjunto 10p-25/09 v. 08/10 |
| EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, CARLOS DURAN PERALTA, (IUE: 2-59493/2024) Montevideo, 30 de julio de 2024.- Andrea María Casal Muzzolón Actuario 10p-26/09 v. 09/10 | EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, MARIA ANGELICA PELAEZ o MARIAANGELICAPELAEZESPINOSA o MARIA PELAEZ y WILFREDO VICTOR GUILLEN PELAEZ, (IUE: 2-82726/2024) Montevideo, 23 de setiembre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto 10p-25/09 v. 08/10 | EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, MARTHA ELENA VARELA, (IUE: 2-81237/2024) Montevideo, 23 de setiembre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-25/09 v. 08/10 |
| EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, RUBEN ISAAC FERNANDEZARAJO, (IUE: 2-85649/2024) Montevideo, 16 de setiembre de 2024.- Andrea María Casal Muzzolón Actuario 10p-26/09 v. 09/10 | EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, MARIA DIONEDES CAMEJO REY, (IUE: 2-33131/2024) Montevideo, 22 de mayo de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-25/09 v. 08/10 | EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, LUZ RUIZ PEREZ, (IUE: 2-80883/2024) Montevideo, 12 de setiembre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-25/09 v. 08/10 |
| EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, DIMAR CUELLO RODRIGUEZ, (IUE: 2-84773/2024) Montevideo, 24 de setiembre de 2024.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto 10p-26/09 v. 09/10 | EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, MARIA INÉS VILLAR BOSSI, (IUE: 2-49065/2024) Montevideo, 20 de junio de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-25/09 v. 08/10 | EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, GRISSEL MARTA COVELO COLLAZO, (IUE: 2-67181/2024) Montevideo, 20 de agosto de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-24/09 v. 07/10 |
| EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, DANIEL RICARDO SILVERA CAIAFA, (IUE: 2-82745/2024) Montevideo, 23 de setiembre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-26/09 v. 09/10 | EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, MARIA ELENA CABRERA SUAREZ, (IUE: 2-82697/2024) Montevideo, 13 de setiembre de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario 10p-25/09 v. 08/10 | EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, CERES MARTA CERIZOLA PINTANER, (IUE: 2-79395/2024) Montevideo, 20 de setiembre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-24/09 v. 07/10 |
| EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, JULIO ALFONSO FERRARI YANISELLI, (IUE: 2-33129/2024) Montevideo, 7 de mayo de 2024.- Sandra Ivonne Dos Santos Correa Actuario 10p-25/09 v. 08/10 | EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, JESUS SERVANDO ALMADA STRATTA, (IUE: 2-77228/2024) Montevideo, 9 de setiembre de 2024.- Adriana María Vazquez Fresco Actuario 10p-25/09 v. 08/10 | EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, HUGO ROVIRA HERNÁNDEZ, (IUE: 2-78108/2024) Montevideo, 19 de setiembre de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-24/09 v. 07/10 |
| EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, JUAN WALTER INVERSO SILVA, (IUE: 2-80902/2024) Montevideo, 20 de setiembre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-25/09 v. 08/10 | EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, SILVIA MIRELLA MARCONI CABRERA, (IUE: 2-83965/2024) Montevideo, 18 de setiembre de 2024.- | EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, ESTHER BARBERENA BLANCO y ALEJANDRINO DANIEL ALARCÓN GRAN, (IUE: 2-80490/2024) Montevideo, 9 de setiembre de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario 10p-24/09 v. 07/10 |
| EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, | | |



P A N D O

EDICTO

Juzgado Letrado de Pando de 3° Turno, **ZULMA NILDA BLANCO HERNANDEZ y JUAN PERDOMO BENTANCOR**, (IUE: 2-85483/2024)

Pando, 26 de setiembre de 2024.-
Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges
Adm. IV Colab. Actuario Adjunto

10p-03/10 v. 16/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Pando de 4° Turno, **JACINTO ROQUE RODRIGUEZ TORRES**, (IUE: 176-556/2018)

Pando, 25 de setiembre de 2024.-
María Fernanda Capote Arosteguy
Actuario

10p-03/10 v. 16/10

PROCESOS SUCESORIOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos: «**RUFFINELLI REY, ORFILIA y otro - SUCESIÓN**» IUE 2-47662/2019, se intima al Sr/a. **FEDERICO SIXTO PIRIZ RUFFINELLI, OSVALDO CARLOS OTHON RUFFINELLI, MONICA MARIELA OTHON BENITEZ Y OSVALDO FEDERICO OTHON** a que manifieste si acepta o repudia la herencia de **ORFILIA RUFFINELLI REY Y PABLO FEDERICO OTHON RUFFINELLI** en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario. Montevideo, 26 de abril de 2024.-

Andrea María Casal Muzzolón
Actuario

10p-02/10 v. 15/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: «**FARIÑA MARIN O MARINI, ANICETA - SUCESIÓN**» IUE 2-36659/2023, se cita, llama y emplaza al Sr/a **Marta Rosa Laso Fariña** a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante **ANICETA SOLEDAD NANCY O NANCY FARIÑA MARINI O MARINI**, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero
Actuario Adjunto

10p-26/09 v. 09/10

El Redactor

RECTIFICACION DE PARTIDAS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos caratulados: «**FERRITTI SILVA, EVELIN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-90112/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: **Domingo Donato FERRITTI VACCA**, inscrita el día 09/03/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-128, en el sentido que: donde dice «divorciado» **debe decir «casado» por así corresponder.**

Montevideo, 27 de setiembre de 2024.
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados: «**GARESE, RITA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**», IUE 2-30979/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: **VICENTE GARESE**, inscrita el día 09/11/1883, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8ª SECCION DEPARTAMENTAL del Departamento de Montevideo, Acta N° 484, en el sentido que: Donde dice: «**MIGUEL GARESE**», debe decir: «**FRANCISCO GARESE**»; y donde dice: «**TERESA ROSELOS**» debe decir «**TERESA ROSELLO**» por así corresponder.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.

Montevideo, 23 de setiembre de 2024.-
Ana Claudia Ongay Gaar
Actuario

10p-26/09 v. 09/10

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 18° Turno, dictada en autos: «**RODRIGUEZ PENEDO, BEATRIZ y OVIDIO JOSE c/ PARQUE DEL PLATA S.A. - ESCRITURACION FORZADA** -» IUE 2-72892/2022, por resolución N° 2677/2024 de fecha 26/08/2024, se cita, llama y emplaza a **PARQUE DEL PLATA S.A EN LIQUIDACIÓN** por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 25 de setiembre de 2024.-

Noelia Victoria Laurito Magallanes
Actuario Adjunto

10p-02/10 v. 15/10

CONVOCATORIAS

Electroquímica S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, en nuestras oficinas de la calle Antigua Continuación Colman 5827 de esta ciudad y también por video conferencia de acuerdo a lo establecido en el Art. 340 de la Ley 16060, para tratar el siguiente **orden del día**:

a) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Propuesta de Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.

b) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelectos.

c) Elección del Síndico, art. 14.

NOTA: Se recuerda el art. 18 de los Estatutos Sociales

El Directorio

3p-04/10 v. 08/10

WECRED S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Se convoca a asamblea extraordinaria de accionistas para el 25 de octubre de 2024, que se celebrará en Av. Sarmiento 2332, oficina 1202, Montevideo (sede social), a las 13:00 y 14:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.

2. Consideración de renuncia de Francis Alan Coates a su cargo de Presidente del Directorio de WECRED, aceptación de su gestión y elección del nuevo directorio de la Sociedad.

3. Designación de personas autorizadas para tramitar el cambio de directorio, realizar las inscripciones, publicaciones y comunicaciones del caso.

4. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

3p-04/10 v. 08/10

SALÓN CALYFA

CONFECCION DE
TALONARIOS DE
ACCIONES

2408 7623

s.calyfa13@hotmail.com

www.saloncalyfa.com



UNION CONCUBINARIA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: «**RICARDI MIRABALLES, ANA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA**» IUE 2-119323/2023, se dispuso emplazar por edictos a **TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN HABILITADOS A DEDUCIR OPOSICIÓN, Y SE CONSIDEREN POSIBLES HEREDEROS DEL SR.SANTIAGO OSMAR DIAZ RECUERO**, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo, 05 de abril de 2024.-
Natalia Gavilanes Calero
Actuario Adjunto

10p-24/09 v. 07/10

DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA

CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno, dictada en autos: «**ZUGARRAMURDI BENQUET, CARLOS - DISOLUCIÓN DE UNIÓN CONCUBINARIA**» IUE 2-9864/2024, se dispuso emplazar por edictos a los habilitados a deducir oposición a la declaración de disolución de unión concubinaria entre Carlos Zugarramurdi Benquet y Cristina Mabel Lemos Rodriguez, entre los años 2003 y 2021, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Ciudad de la Costa, 17 de septiembre de 2024.-
Diego Martin Pasarón Graña
Actuario Adjunto

10p-04/10 v. 17/10

PRESCRIPCIONES

PANDO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: «**MASTROIANNI FUENTES, JUAN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE**» IUE 2-39065/2023, en los que surge que con fecha 15/05/2023 se inició en esta sede acción de Prescripción Adquisitiva de Bien Inmueble respecto del bien inmueble ubicados en la 18° Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Pinamar, Padrón nº160, señalado con el solar 1 en la manzana 1, el que según plano del Agr. Gabriel Suarez Inthamoussu que fue inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de

Ciudad de la Costa, con el N°1419, el 17/02/2022 tiene superficie de 1861 metros cuadrados con 84 decímetros cuadrados y se deslinda así: 33 metros 58 centímetros de frente al sur-oeste a la calle Av.Nogueira; 25 metros 36 centímetros de frente al nor-oeste a la calle N°1 por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 28 metros 1 centímetro; por 45 metros 97 centímetros al nor-este lindando con padrón 161; y 35 metros al sur-este lindando con padrón 183. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre referido bien inmueble y a los titulares de los padrones linderos: **PADRÓN N°183 CASBAL S.A. Y TITULARES DEL PADRÓN N°161 CECILLIA XAVIER CIMOLIN Y FRANCESCO FERRER BUSTO** para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de **NOVENTA DÍAS**, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO.

Atlántida, 11 de septiembre de 2024.-
Juan Martín Moretti Aguirre
Juez de Paz Ciudad

10p-30/09 v. 11/10



DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, **PATRICIA BEATRIZ AYERZA REIG y DANIEL EFRAIN ARTETA PAGOLA**, (IUE: 2-65105/2024)

Montevideo, 16 de setiembre de 2024.-
Andrea María Casal Muzzolón
Actuario

10p-02/10 v. 15/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, **NADIA MARIEL SALANOVA FORESTIER y BERNARDO FAUSTINO GELABERT FERREIRA**, (IUE: 2-78311/2024)

Montevideo, 13 de setiembre de 2024.-
Valentina Soledad Barrera Avila
Actuario Adjunto

10p-25/09 v. 08/10

El poder de tu sonrisa

¿Han probado alguna vez a a sonreír por sonreír? ¿Sonreír sin más... sonreír sin ningún motivo?... ¡es muy terapéutico! Hace tiempo leí sobre esta actividad de dibujar una sonrisa en tu cara, sólo porque deseas hacerlo.

Seguro que han oído hablar de los beneficios de la risoterapia. El cuerpo produce endorfinas, que son como una droga natural para nuestro cuerpo: ¡la droga de la felicidad!

Pero es que esto es más fácil aún. Sólo se trata de sonreír porque quieres hacerlo: uno se pone frente al espejo y sonríe... sonríe, hasta el punto de que la sonrisa fingida conecta con la sonrisa real y sin darte cuenta, estás sonriendo de verdad. ¿Lo han probado? ¡Es genial ¡Sienta de maravilla!

Prueben a hacerlo, ¡ahora mismo! Si tienen un espejo en el que mirarse, ¡genial! Y si no, así mismo, sin más, ¡sonrían! ¡Ya! ¡Sin motivo! Sonrían mucho... ¡una amplia y gran sonrisa! Y manténganla así, unos segundos... grande, sin dejar de sonreír... ¿verdad que llega un momento que se queda ahí y ya no tienen que sostenerla?

Es una actividad estupenda para hacer a diario. Al levantarse de la cama o cuando se den cuenta de que llevan todo el día sin sonreír, prueben a hacerlo. Incluso cuando estén teniendo algún pensamiento que no les gusta, algo que les molesta... ¡prueben a hacerlo! De pronto se sentirán mucho mejor... todo toma otro color y las soluciones aparecen más fácilmente.

¿Cómo se presenta el día? Si se presenta torcido, ya saben qué hacer. Tienen una poderosa herramienta en su mano: ¡su maravillosa sonrisa! Uséla siempre que la necesiten.

¡Muy buenos y sonrientes días!



La parálisis por el miedo a la derrota: fracasar antes de intentarlo

El ideal de éxito, nos mantiene en permanente competencia por miedo a la derrota: hay que sobresalir cueste lo que cueste. Nos miden de acuerdo a nuestros logros profesionales, la cantidad de dinero que alcancemos y nuestras posesiones materiales. Lo anterior va de la mano con esta sociedad consumista, que no solo compra y vende bienes y servicios.

También el ser humano entró en ese frío mercado de la oferta y la demanda. Cualquier actividad, relación, expresión de la creatividad, no escapa a ser medida y cuantificada. ¿Qué tiene que ver esto con la parálisis por miedo a la derrota? ¡Muchísimo!... porque es precisamente ese afán de competencia, lo que termina por afectarnos.

“Enterémonos bien: una derrota nunca es un fracaso. Fracaso habrá, si acaso, cuando no somos capaces de asumir la derrota”. - Jorge Luis Borges.

Desde niños nos exigen ser los mejores y a cada rato, nos compraran con los demás. Casi que no podemos dar el siguiente paso, sin antes ver cuándo y cómo lo dieron otros. La parálisis por el miedo a la derrota, es uno de los bloqueos característicos de nuestro tiempo. Puede desencadenar depresiones y otros estados mentales delicados.

La parálisis por el miedo a la derrota y al “qué dirán”

En muchas ocasiones, ser diferente es considerado una anomalía. Si alguien va en contra de cualquier comportamiento llamado “normal”, se hace acreedor de cuestionamiento y rechazo. De ahí que algunas personas no se decidan a intentar algo, sin antes haber obtenido la aprobación de sus personas de confianza.

Lo que para unos es una locura, para

otros podría ser una gran oportunidad en su vida. Sin embargo, prima la opinión de familiares y amigos, sobre la iniciativa propia. De esta manera, es muy probable que existan personas condenadas al fracaso sin siquiera intentarlo, debido a su falta de confianza y de no contar con la aprobación de su círculo social.

Cada uno somos un universo particular. Aunque vivimos en comunidad y es aconsejable el intercambio de apoyo, también es necesario cultivar y proteger nuestra individualidad. Es en ese punto donde juega un papel imprescindible la autoestima (para creer) y la asertividad (para expresar).

Temor a enfrentar una derrota

¿A quién le gusta fracasar? ¡A nadie!, ¿verdad? Esta pregunta tan obvia tiene, sin embargo, profundo significado para establecer las razones por las cuales hay personas que no se arriesgan. La derrota anticipada, se convierte en obstáculo insalvable... una sensación de impotencia tan demoleadora, que paraliza e nos impide crecer.

“Quien no arriesga un huevo, no obtiene un pollo”, dice la sabiduría popular. El problema es que muchas personas no piensan así y dejan que muchos trenes se marchen, porque se quedan parados a la puerta de la estación. Y esto sucede porque creen que no van a poder. La parálisis por el miedo a la derrota así, aunque suene paradójico, ha triunfado y se ha cobrado una nueva víctima.

De nada les sirven los testimonios de miles de emprendedores alrededor del mundo, que han visto realizados sus sueños: gente que empezó con lo mínimo, hasta alcanzar verdaderos emporios. Es verdad que a veces se exageran las historias de superación personal, pero existen y deberíamos aprender de ellas.

La seguridad en uno mismo, es uno de los factores que contribuyen a sacar adelante las ideas. La reflexión sería: si otros pueden, ¿por qué yo no? Cada uno conoce sus límites y posibilidades; no obstante, es

probable que el miedo a dar el primer paso, termine por dejarnos fuera de combate antes de presentar batalla.

Falta de actitud positiva

La derrota, es una posibilidad tan real como el triunfo. Las dos opciones están presentes en cualquier desafío que enfrentemos. Por supuesto, alguien que pretenda sacar adelante una iniciativa, tendrá que hacer una planificación, saber con qué recursos cuenta y a qué se va a enfrentar.

Lo anterior es indispensable, pero si la empresa no se toma con actitud positiva, existen muchas posibilidades de no lograr lo que te propones. Esa falta de positivismo, puede conducirnos a la parálisis por miedo a la derrota. Así, el compromiso llega hasta donde el miedo lo permita.

La autoestima se cultiva con el paso del tiempo. La derrota, como posibilidad latente, no tiene por qué terminar con los sueños. La actitud positiva deriva de ese amor propio, de esa confianza en uno mismo y ante el fracaso, saca a relucir tus mejores esencias. Entonces, la derrota será tomada como una experiencia que fortalecerá a quien la sufre.

www.lamenteesmaravillosa.com

El Redactor
SU PUBLICACION
manda el edicto por:
elredactor@vera.com.uy
PAGAS POR
TRANSFERENCIA
y TE ENVIAMOS LA
FACTURA PARA RETIRAR
2 407 85 76

<https://elredactor.com.uy>

SALÓN CALYFA